**Pág. 1 Aclaración N°4 09112019**

**Consulta:**

1) Habiendo hecho las consultas y trabajado en el pliego publicado, no queríamos dejar de hacerles un comentario antes de tener que decirles que no tenemos producto para ofertarles.

En el entendido de que DELL es líder en el mercado, y que nos interesa poder acercarles la solución disponible, es que nos preguntamos si es aceptable para Uds. equipos con Multi-Gigabit que soporten hasta 36 puertos.

**Respuesta:**

1) Para el ítem 1, Ref COR, se solicitan 8 puertos SFP y 4 puertos Multigigabit, los cuales pueden ser parte de los 8 puertos SFP solicitados, (el equipo debe poseer un mínimo de 8 puertos).

Para el ítem 1, Ref ACC, se solicitan 48 puertos Gigabit Ethernet, 4 puertos SFP y 4 puertos Multigigabit. Los puertos Multigigabit pueden ser los 4 puertos SFP o estar dentro de los 48 puertos Ethernet, (el equipo debe poseer un mínimo de 52 puertos).

**Consulta:**

2) En la punto 9 del pliego de condiciones particulares “Contenido de las Ofertas”, solicita:

Detalle de antecedentes sobre instalaciones/laboratorios/empresas, que cuenten con el equipo solicitado. Debe incluir información sobre el año en que fue efectuada la instalación del  equipo, la ubicación detallando el nombre de la empresa, nombre de persona de contacto y teléfono que avalen esta información. También se podrán presentar referencias escritas de clientes (actuales y pasados) indicando empresa, persona de contacto, teléfono de contacto, que avalen la información. UTEC podrá contactar a las referencias a efectos de ampliar la información y corroborar los datos aportados.

Dado que el pliego no solicita servicios asociados de instalación y configuración del equipamiento solicitado. ¿Aceptan que los antecedentes sean sobre la comercialización de equipos iguales o similares a los solicitados?

**Respuesta:**

2) Si, es válido presentar solamente antecedentes de comercialización, pero con el detalle solicitado en el referido párrafo (empresa, contacto, teléfono de contacto).

**Consulta:**

3) Dado que el pliego no solicita servicios asociados de instalación y configuración del equipamiento solicitado y lo único que se solicita es la entrega de los productos según pliego. ¿Es requerido adjuntar Currículums Vitae?

**Respuesta:**

3) Si, es requerido el CV del Representante Técnico. Se solicita al menos un representante técnico de la empresa, que oficiará de referente, ante problemas con el equipamiento y / o eventualidades de ejecución de la garantía.

**Pág. 2 Aclaración N°4 09112019**

**Consulta:**

4) Plazo de entrega, expresado en días calendarios, con Plan de Tareas y Cronograma (calendario).

¿A qué plan de tareas y cronograma hace referencia dicho punto?

**Respuesta:**

4) Se refiere al plazo de entrega y su cronograma, desde la emisión de la Orden de Compra por parte de UTEC.

**Consulta:**

5) Dado que el conector C15 cuenta con mejores características que el conector C13 y ofrece importantes ventajas, como ser, el soportar temperaturas mucho mayores que el C13, y una importante ventaja de seguridad, al no permitir que se conecte el equipo utilizando un cable que no ofrezca las garantías suficientes, (por ejemplo, un cable genérico de PC).Por otra parte, el conector C15 es el conector que muchos fabricantes están adoptando como estándar para este tipo de productos.

¿Aceptan cables con conector C15 a Schuko?

**Respuesta:**

5) Si se aceptan otros tipos de conectores. En caso de no ser el conector solicitado, esa característica se puntúa en 0, pero no es descalificatoria.